CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/12/2022 - 10:18:23
Recibo No. S000785467, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QMCDJ5tp3w

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOCIEDAD EVANGELICA DE ACCION SOCIAL DE MANIZALES
Nit : 800140980-5
Domicilio: Manizales, Caldas

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0100462
Fecha de inscripción: 11 de junio de 1998
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 13A 14-13 - Campohermoso
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : ancianoseleden@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3136727692
Teléfono comercial 2 : 8803730
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 13A 14-13 - Campohermoso
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : ancianoseleden@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3136727692
Teléfono notificación 2 : 8803730
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación del 13 de noviembre de 1997 de la Gobernacion Caldas de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 1998, con el No. 1451 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la persona jurídica del sector solidario denominada SOCIEDAD EVANGELICA DE ACCION SOCIAL DE MANIZALES.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 21 de mayo de 1985 bajo el número 00000000000000003085 otorgada por GOBERNACION DE CALDAS

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SECRETARÍA DE SALUD

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La SOCIEDAD EVANGÉLICA DE ACCIÓN SOCIAL DE MANIZALES, tendrá por objeto principal desarrollar actividades de servicios sociales a través de sus asociados, en todo el territorio nacional. 2.1 Colaborar en el mejoramiento económico, social y cultural de todos los asociados y de la comunidad en general. 2.2. Procurar la atención integral de personas o adultos mayores.

El patrimonio de la SOCIEDAD EVANGÉLICA DE ACCIÓN SOCIAL DE MANIZALES, estará conformada por: 1. Donaciones de los asociados contribuyentes. 2. Auxilios que reciba de entidades públicas y privadas. 3. Donaciones, herencias o legados que reciba de personas naturales o jurídicas. 4. Por todos los bienes que por cualquier concepto ingresen a la SOCIEDAD EVANGÉLICA DE ACCIÓN SOCIAL DE MANIZALES.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La SOCIEDAD EVANGÉLICA DE ACCIÓN SOCIAL DE MANIZALES, será administrada por: 1) Una asamblea de asociados conformada por los asociados fundadores y asociados adherentes. 2) Una junta Directiva conformada por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y (1) vocal.

DE LA JUNTA DIRECTIVA. La Junta Directiva está compuesta por: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y un vocal, elegidos por la Asamblea General para el período de un año contado a partir de la fecha de elección.

Son Funciones de la Junta Directiva, entre otras: - Ejercer, la dirección administrativa de la SOCIEDAD EVANGÉLICA DE ACCIÓN SOCIAL DE MANIZALES. - Autorizar al Director Ejecutivo para celebrar contratos cuyo valor no excede la suma de 400 SMMLV. - Las demás funciones que le sean asignadas por la Asamblea General o la ley.

FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y SU SUPLENTE, ente otras, - Representar a la asociación judicial y extrajudicialmente ante las autoridades públicas y ante cualquier persona jurídica y natural con las que aquella entrare en relación, lo mismo que a constituir apoderados judicialmente y extrajudicialmente. - Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la Asamblea de asociados. - Será el ordenador de gasto y responsable de los giros y los pagos que se realicen de parte de la sociedad.

El representante legal de la SOCIEDAD EVANGÉLICA DE ACCIÓN SOCIAL DE MANIZALES queda autorizado para la celebración de contratos cuya cuantía no exceda los topes fijados por la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 205 del 03 de abril de 2022 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2022 con el No. 28174 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	ANGELA PATRICIA MONTOYA VALENCIA	C.C. No. 30.273.948
SUPLENTE	ADRIANA VALENTINA SANCHEZ MONTOYA	C.C. No. 1.053.770.747

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 25 del 06 de marzo de 2022 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2022 con el No. 28172 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTIN ALEJANDRO GARCIA VELASCO	C.C. No. 1.053.784.825
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LUZ ALBA VILLA RAMIREZ	C.C. No. 30.320.447
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MAGNOLIA VALENCIA ARIAS	C.C. No. 24.298.941
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AMPARO HERRERA DE CEBALLOS	C.C. No. 38.440.625
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JUAN BAUTISTA CIFUENTES HOLGUIN	C.C. No. 10.232.080

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 25 del 06 de marzo de 2022 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2022 con el No. 28173 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	HAVERNEY MARIN OROZCO	C.C. No. 10.221.290	

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 6 del 23 de abril de 2003 de la Asamblea De Asociados	5985 del 07 de mayo de 2003 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 9 del 31 de julio de 2006 de la Asamblea De Asociados	10368 del 11 de agosto de 2006 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

*) Acta No. 12 del 20 de marzo de 2008 de la Asamblea De Asociados	12531 del 26 de marzo de 2008 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 16 del 10 de marzo de 2013 de la Asamblea De Asociados	18466 del 21 de junio de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 25 del 08 de agosto de 2021 de la Asamblea De Asociados	27561 del 14 de septiembre de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9491
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $231,672,702
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9491.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/12/2022 - 10:18:23
Recibo No. S000785467, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QMCDJ5tp3w

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****